



Facultad de Educación,  
Psicología y Ciencias del Deporte  
Universidad de Huelva

## ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 18/11/2019

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte, el día 18 de noviembre a las 13:30 h. para tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe de la Decana.
  2. Aprobación de actas pendientes.  
Acta de Junta de Facultad 17/07/2019  
Acta Comisión Permanente 18/10/2019
  3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de la convocatoria de noviembre (extraordinaria) y de diciembre (ordinaria).
  4. Aprobación, si procede, del calendario de Elecciones a Junta de Centro.
  5. Asuntos de trámite.
  6. Ruegos y preguntas.
- 

Excusan su asistencia: D<sup>a</sup> Magdalena Olivares Garrido, D. Fernando Rubio, D<sup>a</sup> Pilar Alonso, D<sup>a</sup> M. José Carrasco, D<sup>a</sup> Asunción Moya, D. Francisco J. García Gallardo.

### **1. Informe de la Decana.**

Memoria del equipo decanal (marzo de 2016- noviembre de 2019)

#### 1. Títulos de Grado.

- Se organizaron y atendieron las visitas externas para la renovación de la acreditación de los cinco Títulos de Grado de la Facultad (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Psicología, y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte).
- Posteriormente, y como resultado de los informes emitido por DEVA, se llevaron a cabo las modificaciones pertinentes en los títulos.

#### 2. Títulos de Máster.

- Durante este período se han puesto en marcha tres nuevos Másteres Oficiales: Máster Universitario en *Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo* (curso 2017-2018), Máster Interuniversitario en *Investigación y Análisis del Flamenco* y Máster Universitario en *Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos* (estos dos últimos en el curso 2018-2019). Con ello asciende a diez los títulos de Máster que se imparten en nuestra Facultad.
- Asimismo, se dio el visto bueno a dos muestras de interés para los siguientes Másteres: Máster Interuniversitario en *Investigación en Ciencias del Comportamiento* (semipresencial) y Máster Andaluz en *Psicología Educativa*.

- En este periodo se ha renovado la acreditación del Máster Universitario en *Educación Especial*, del Máster Universitario en *Comunicación y Educación Audiovisual*, y del Máster Universitario en *Psicología General Sanitaria*, estando pendiente la renovación en próximas fechas de los siguientes: Máster Universitario en *Investigación en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas*, Máster Universitario en *Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte*, Máster Universitario en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas* y de nuevo el Máster Universitario en *Educación Especial*.
- Se han creado los incentivos a los mejores TFM, que premian la excelencia de los trabajos realizados por los alumnos de Másteres de nuestra Facultad, dotándoles de un pequeño incentivo económico.
- Durante el curso pasado (2018-19) se traspasó la gestión de los Másteres a la Facultad, para lo cual se gestionó personal de apoyo para las tareas de administración. Además, se creó una beca de apoyo a la gestión del Vicedecanato de Posgrado para ayudar en la transición.
- Se ha puesto en marcha la plataforma telemática TFM para la lectura y defensa de los Trabajos Fin de Máster, igualándose así la situación con respecto a la gestión que tienen los TFG en nuestra Facultad.

### 3. Calidad y Extensión Universitaria.

- En 2016 se aprobó el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, siendo posteriormente renovado para adaptarlo a los numerosos cambios que se suceden dentro de las formas de gestionar los procesos de calidad por parte de las agencias evaluadoras.
- Se convocó y dotó una beca de apoyo al Vicedecanato de Calidad para ayudar en los distintos procesos de acreditación, renovación y seguimiento de los títulos, y que fue renovada en varias ocasiones.
- Anualmente se imparten cursos formativos para los integrantes de las distintas comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos (Grado y Máster) donde se les proporciona información actualizada sobre los procedimientos de calidad.
- De manera anual también se convocan las ayudas de Extensión Universitaria y Actividades Docentes en tres modalidades (grado, máster y ayudas individuales) con el fin de sufragar gastos relacionados con la formación complementaria a las enseñanzas regladas y actividades transversales.
- Se creó un buzón de quejas, sugerencias reclamaciones y felicitaciones gestionado desde la Secretaría académica de la Facultad con un compromiso de respuesta de 48 horas.

### 4. Estudiantes y Prácticas.

- En abril de 2017 se creó el Servicio de Orientación y Atención al Estudiante (SOAE) que ha llevado a cabo numerosos talleres, además de orientación académica a estudiantes de nuestra Facultad que lo demandan. Además, el programa “*Mentoring*” (de tutela de alumnos de nuevo ingreso por parte de otros de tercer y cuarto curso), cuenta ya con su tercera edición, habiéndose incrementado notablemente el número de participantes respecto a años anteriores. Este servicio está dotado con una becaria y una coordinación de Servicio. Las memorias anuales, tanto en su versión extensa como abreviada, se envían a todos los miembros de la Facultad a finales de cada año natural en relación al curso académico anterior.
- Se han elaborado y enviado a requerimiento del Servicio de Empleo de la UHU los proyectos formativos de las prácticas curriculares de todos los Grados y se convocaron un buen número de reuniones informativas con el alumnado.

- Se puso en marcha por requerimiento legal, un sistema de comprobación de inexistencia de delitos sexuales para todos y cada uno de los estudiantes que van a realizar sus prácticas curriculares.

#### 5. Movilidad.

- Se han revisado y actualizado las bases de datos de coordinadores académicos de la Facultad para la movilidad saliente, tanto nacional como internacional.
- Se está diseñando una aplicación informática (a modo de repositorio institucional) para gestionar de manera centralizada por parte de la Facultad todos los documentos que conlleva la movilidad del alumnado saliente, de cara a hacer el proceso más ágil y eficaz.
- Se llevan a cabo numerosas reuniones para el alumnado sobre las distintas modalidades de movilidad en coordinación con el servicio de Relaciones Internacionales.

#### 6. Infraestructuras y Servicios.

- Se han llevado a cabo actuaciones de señalización y rotulación tanto interna como externa de la Facultad y embellecimiento de la misma a través de árboles ornamentales.
- Se solicitaron contenedores para desechar material informático y electrónico obsoleto.
- Se está renovando totalmente el Aula de Grados, corriendo los gastos de manera compartida entre la Facultad y el Servicio de Infraestructuras de la Universidad.
- Se han rehabilitado las dos conserjerías del pabellón 3. Una se usó para dar información de los Másteres y la otra como segunda ventanilla de Secretaría siendo utilizada principalmente para el pedido de matriculación de alumnos.
- Se coordinó la reforma y habilitación del espacio que está siendo utilizado por la unidad departamental.
- Se han adquirido un buen número de ordenadores, principalmente para Secretaría, así como como utillaje de trabajo (encuadernadora, destructoras de papel, etc.)
- Se ha dispuesto un almacén con los ordenadores y material informáticos que puedan ser reutilizados y se les ha ofrecido a los Departamentos para cubrir sus necesidades de equipos informáticos.
- También se solicitó y asignó un almacén externo para disponer en él todo el mobiliario de recambio que se encuentre en buen uso.
- Se adquirieron micrófonos inalámbricos y un atril para el Salón de Actos.

#### 7. Comunicación y Relaciones Exteriores.

- Se diseñó e implementó una nueva página web para la Facultad que da acceso a la información por título (tanto de grado y másteres) como a los servicios comunes de la Facultad, en la que está volcada toda la información necesaria para los usuarios, tanto internos como externos. Su presentación fue realizada ante esta Junta a principios de noviembre de 2016.
- Se crearon las redes sociales de la Facultad (Facebook y Twitter) y se publican puntualmente noticias generadas tanto desde el equipo decanal, como las procedentes de equipos docentes, así como otras actividades de interés general, empleando también para ello el banner de la web de la Facultad.
- Se ha implementado como práctica anual la celebración del día de la Facultad, entregándose reconocimientos a los mejores expedientes de ingreso en los cinco Grados, y de egreso tanto de los Grados como de los Másteres, invitando ese día al alumnado reconocido y a los familiares que quieren acompañarlos.
- Se renovó totalmente el *stand* informativo de la Facultad para las Jornadas de Puertas Abiertas que la Universidad organiza todos los años para los estudiantes de Bachillerato de la provincia.

- Se adquirieron diferentes en aras para publicitar tanto la Facultad como sus títulos.
- Se lleva a cabo anualmente un acto de reconocimiento a los profesores de la Facultad que se jubilan.

#### 8. Ordenación Académica.

- Se ha modificado el Reglamento TFG, llevando a cabo para ello varias reuniones con los Directores/as de los distintos Departamentos con docencia en el Centro, buscando el máximo consenso posible e implementado dichos cambios en la convocatoria de noviembre de este curso.
- En el presente curso también se ha puesto en marcha la convocatoria ordinaria de diciembre, recogida en la Nueva normativa de Evaluación de Grado y Máster recientemente aprobada por la Universidad, y realizándose a través de un procedimiento online, agilizándose con ello no solo el trabajo en la secretaria, sino también la entrega de las solicitudes por parte del alumnado.
- Se han realizado múltiples reuniones con los alumnos para explicar el procedimiento y la plataforma TFG.

#### 9. Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

- Se apoyan anualmente iniciativas diversas, como por ejemplo la Campaña Mundial por la Educación, promovida por la ONG “Entreculturas”, siendo el salón de actos de nuestra Facultad el espacio elegido para realizar el acto reivindicativo central de dicha Campaña.
- Se ha creado una coordinación de desarrollo sostenible para fomentar prácticas más respetuosas con el medioambiente, y que se encarga de organizar talleres formativos y de sensibilizar sobre prácticas sostenibles y consumo responsable. Asimismo, se ha abierto una cuenta de Instagram para dar visibilidad a las acciones de sostenibilidad en la Facultad.
- Tanto en la Jornadas de Puertas Abiertas como en las Jornadas de Acogida del alumnado de nuevo ingreso se obsequia a los estudiantes con detalles protocolarios fabricados con material reciclado (libretas, bolígrafos, etc.).
- Se han colocado por varios lugares de la Facultad separadores de basura para facilitar el reciclaje.
- Se ha colocado una máquina de “vending” con productos saludables en el pabellón 3.
- Se ha solicitado al Sr. Gerente que el pliego técnico de licitación del Servicio de cafetería contenga prescripciones que cumplan con una alimentación saludable y se han hecho sugerencias concretas al respecto.
- Se instaló un Desfibrilador Externo Automático (DEA) y se impartió un curso homologado para su utilización al que asistieron unas 16 personas (entre ellas personal de conserjería), haciendo de la Facultad un espacio cardio-asegurado.

#### 10. Representación institucional.

Se asiste puntualmente a las Conferencias de Decanos de Educación (tanto a nivel nacional como autonómico), de Psicología y de Ciencias del Deporte, estando al día de los asuntos tratados y realizando diferentes acciones derivadas de los acuerdos alcanzados en dichas reuniones. Como destacables, por la repercusión directa de los títulos impartidos, hay que señalar los siguientes:

- ✓ la participación en los distintos monográficos y reuniones para el proceso abierto de diseño de un Plan de Acceso a la Profesión Docente, que repercutirá en la mejora de la formación de los titulados en Educación Infantil, Educación Primaria y Profesorado de Enseñanza Secundaria

- ✓ la participación en el proceso de búsqueda de una fórmula unitaria para la modificación del Grado en Psicología de cara a dar cumplimiento a la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que deben ajustarse los planes de estudios del Grado en Psicología, en concreto, las condiciones para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria.
- ✓ el proceso por el cual se llega al acuerdo que deriva en la publicación en el BOE de las competencias del título universitario de Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, por Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, donde se establecen las condiciones de verificación de dicho título.

Tras la lectura del Informe por parte de la Decana, el Prof. Dr. Luis Carlos Contreras quiere expresar un reconocimiento público al trabajo realizado por el Equipo Decanal durante estos cuatro años.

La Decana expresa el agradecimiento tanto a la Junta de Facultad como al Equipo Decanal por su trabajo y participación durante estos años.

## **2. Aprobación, si procede, de Actas**

Acta de Junta de Facultad 17/07/2019

La Profesora Dra. Ana Duarte quiere agradecer al Equipo Decanal su trabajo en estos años. Considera que en el Acta del 17/07/2019 no se recoge su intervención durante el debate del punto 3º (aprobación del Calendario de Exámenes en el curso 19/20) e indica que aporta una reflexión sobre el mismo que solicita sea adjuntada al Acta como voto particular en Anexo al Acta del 17/07/2019.

El Secretario explicita que las consideraciones realizadas por la Profesora Dra. Ana Duarte serán incluidas en el Acta del 17/07/2019 y se adjuntará como Anexo, en dicha acta, la documentación que aporta.

La Profesora A. Duarte entiende que si se acepta sus indicaciones no hay problema con el acta.

Por su parte, la Profesora Dra. Inmaculada Falcón solicita que se le aclare si el cambio e inclusión de los exámenes en sábado es para todo el curso o sólo para septiembre.

La Decana aclara que es sólo para septiembre de 2020.

El Profesor Dr. Luis Carlos Contreras solicita que pueda existir cierta flexibilidad en las fechas de los exámenes de septiembre ya que, como en años anteriores, los miembros de su Dpto. suelen acudir al Congreso Nacional de Matemáticas y si no se facilita les sería imposible su participación.

La Decana entiende que siempre se les ha facilitado y en este caso no será diferente.

**Por tanto, aceptando las consideraciones de la Profesora, el Acta se aprueba por Asentimiento.**

Acta Comisión Permanente 18/10/2019

**Se aprueba por asentimiento**

### **3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de la convocatoria de noviembre (extraordinaria) y de diciembre (ordinaria).**

La Decana explica que la convocatoria de diciembre es nueva y ha obligado a crear un procedimiento de solicitud para los estudiantes. A ello hay que añadir que la convocatoria extraordinaria de noviembre viene a coincidir con la convocatoria de diciembre.

La Vicedecana Inmaculada Tornero explica que esta situación ha generado ciertos problemas: se han detectado unos 33 estudiantes que han solicitado las convocatorias y no habían sido computados en la propuesta presentada; ello ha implicado que 14 asignaturas no están incluidas en la propuesta.

Por motivos de organización se ha procurado hacer coincidir, en el mismo día, la convocatoria de noviembre y la de diciembre, siempre que no haya estudiantes que soliciten ambas. Al detectarse los problemas comentados se ha podido comprobar la existencia de estudiantes con petición de ambas convocatorias.

El Prof. Dr. Luis Carlos Contreras entiende que debe modificarse el calendario propuesto ya que los/as estudiantes tienen derecho a presentarse y se generaría un problema con las correcciones y el desarrollo de los derechos de los mismos. Por ello, solicita que sean revisadas las fechas y en aquellas situaciones donde se han solicitado ambas convocatorias sean realizadas en días diferentes y con tiempo suficiente para corregir y publicar las notas.

La Decana indica que, dado que habrá que realizar modificaciones a la propuesta presentada ante la Junta de Facultad, solicita que ésta acepte sean realizadas las modificaciones oportunas y aprobadas en Comisión Permanente.

La Junta de Facultad acepta la propuesta de la Decana sobre la modificación y su aprobación en Comisión Permanente.

### **4. Aprobación, si procede, del calendario de Elecciones a Junta de Centro.**

La Decana presenta la Propuesta de Calendario Electoral a Junta de Facultad indicando que ha recibido el VºBº de la Secretaría General. (ver ANEXO)

**Se aprueba por asentimiento.**

### **5. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos de trámite.

### **6. Ruegos y preguntas.**

La Decana quiere informar que desde la UHU se va a organizar unas Jornadas de Innovación Docente y el Vicerrectorado nos ha solicitado que la Facultad proponga un experto en Innovación Pedagógica. Entiende que en nuestra Facultad disponemos de docentes con mucha experiencia en esta materia y, antes de buscar algún docente externo, sea propuesto alguno de los mismos.

La Profesora Dra. M.A. de las Heras señala que el Profesor Dr. F. Pozuelo es una persona adecuada, con mucha experiencia en innovación y sería un buen candidato.

La Decana indica que hablará con él esperando que acepte ser propuesto.

El Prof. Samir Assaleh plantea el problema que se genera con los estudiantes de 4º al irse de viaje fin de carrera y quiere saber cómo puede abordarse el problema.

El Secretario explica que esos días son lectivos y, como profesores, no podemos autorizar la ausencia durante esos días. Indica que también genera un problema con los estudiantes que están realizando el *Practicum* ya que los Centros educativos han manifestado su queja al indicar que los acuerdos realizados con la UHU (período de prácticas, seguro, etc..) no cubriría una ampliación de los días del *Practicum*. Ante esta situación es el docente (interno a la UHU o del centro externo) quien debe tomar la decisión de si considera aprobada o no las prácticas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra  
Decana

D. Félix Arbinaga Ibarzábal  
Secretario

## ANEXO



Facultad de Educación,  
Psicología y Ciencias del Deporte  
Universidad de Huelva

### FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

#### UNIVERSIDAD DE HUELVA

#### CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO

<b>PREPARACIÓN DE CONVOCATORIA POR PARTE DEL DECANATO</b>	
Propuesta de Convocatoria de Elecciones por parte del Decanato	<b>18-NOV-2019</b>
Remisión a Secretaría General de la Propuesta de Convocatoria Elecciones	19
<b>ACTOS ELECTORALES</b>	
Convocatoria por la Secretaría General y Notificación al Decanato	20
Notificación de la Convocatoria al Decanato	21
Publicación de la Convocatoria en Tablón de Anuncios del Decanato	25
Plazo de Constitución de la Junta-Mesa Electoral y Elaboración Censo	26-28
Publicación Censo Electoral	29
Plazo Presentación Reclamaciones	<b>2-5 DIC-2019</b>
Resolución de Reclamaciones	10-12
Publicación del Censo Definitivo	13
Presentación de Candidaturas	<b>16-DIC-2019 a 13-ENE-2020</b>
Proclamación Provisional de Candidaturas	14
Presentación de Reclamaciones al Listado Provisional de Candidaturas	15-20
Resolución de Reclamaciones	21
Publicación Definitiva de las Candidaturas	22
Campaña Electoral	<b>23-ENE-2020 a 4-FEB-2020</b>
Jornada de Reflexión	5
Jornada Electoral, Publicación de Resultados en Tablón del Centro y Remisión Documentación al Rectorado.	6
Remisión de la Proclamación Provisional a la Secretaría General	7
Reclamaciones a los Resultados Electorales	10-12
Resolución de Reclamaciones Ordinarias por la Junta Electoral	13-18



Impugnaciones al Rectorado	19-21
Resolución del Rectorado	<b>24-FEB-2020 a 10-MAR-2020</b>
Resolución del Rectorado a las Posibles Reclamaciones al Proceso Electoral	11
Proclamación Definitiva de la Candidatura Electa	12